

FOLIUM FINANCIAL LL C  
TAX ID N°981336392

APODERADO EN CHILE:

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

AUTORIZA ACTUALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE  
FOLIUM FINANCIAL LL C EN EL REGISTRO  
VOLUNTARIO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS  
EXTRANJERAS E INTERNACIONALES.

RESOLUCIÓN EXENTA DRMSO N° 1722

Santiago, 27 de junio de 2023

VISTOS:

1) Lo dispuesto en el artículo 6 letra B, N° 5 del Código Tributario, contenido en el artículo 1° del Decreto Ley N° 830, de 1974; en el artículo 59 número 1 letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, contenida en el artículo 1° del DL N° 824 de 1974, modificada por la Ley N° 21.210, publicada en el Diario Oficial el 24 de febrero de 2020; en el artículo trigésimo quinto transitorio de la Ley N° 21.210 del 24 de Febrero de 2020; en la Circular N° 27 del 30/04/2008; y en la Resolución Exenta SII N° 59 de 14/05/2008, ambas emitidas por este Servicio y Circular N° 56 del 04/09/2020 y en la Resolución Exenta SII N° 95, de fecha 13 de agosto de 2021 emitida por este Servicio.

2) La presentación efectuada mediante Formulario 3700 de fecha 30 de mayo de 2023 y admitida el 13 de junio de 2023, por [REDACTED] en representación de FOLIUM FINANCIAL LL C, TAX ID N° 981336392, Institución Financiera Extranjera domiciliada en One Beacon Street N° 23700, Boston, Massachusetts, Estados Unidos de Norteamérica, Código Postal 02108.

CONSIDERANDO:

1) Que, mediante Resolución Ex. N° 95 de fecha 13 de agosto de 2021, en su considerando N° 10, regula la inscripción y actualización de las Instituciones Financieras Extranjeras inscritas conforme a la Resolución Ex. SII N°59 de 2008.

2) Que, la institución FOLIUM FINANCIAL LL C, TAX ID N° 981336392, domiciliada en One Beacon Street N° 23700, Boston, Massachusetts, Estados Unidos de Norteamérica, Código Postal 02108, presentó con fecha 30 de mayo de 2023 por intermedio de su apoderado Formulario N°3700, solicitando la actualización de su inscripción en el Registro Voluntario de Instituciones Extranjeras e Internacionales, creado para los efectos del artículo 59 N° 1, letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, conforme a lo señalado en la Resolución Exenta SII N° 95 de fecha 13/08/2021, emitida por este Servicio.

3) Que, el apoderado que suscribe la solicitud se encuentra domiciliado en [REDACTED] esto es, bajo la jurisdicción de esta Dirección Regional.

4) Que, el poder especial con que comparece el apoderado le fue otorgado con fecha 31 de julio de 2017, en la ciudad de Boston, Estados Unidos de Norteamérica, apostillado 09 de agosto de 2017 ante Sr. William Francis Galvin, Secretary of the Commonwealth, bajo el N° 1985768 y protocolizado el 22 de febrero de 2021, ante el Notario Público de la Cuadragésima Segunda Notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, Repertorio N° 44.402-2017.

5) Que, FOLIUM FINANCIAL LL C, TAX ID N° 981336392, fue incorporada al Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales mediante Resolución Ex. N° 2641 de fecha 17 de octubre de 2017 y actualizada hasta el 31 de julio de 2023 mediante Resolución Ex. N° 1693 de fecha 14 de junio de 2022, con el cual se da cumplimiento a lo establecido en el número 8 de la Resolución Exenta N°95 de 2021.

6) Que, se han efectuado las verificaciones que disponen las instrucciones administrativas que establecen y reglamentan el Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales creado para el sólo efecto de lo previsto en el artículo 59 N° 1, letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, en particular la Resolución Exenta N° 95 de 2021, informándose que la solicitante, cumple con los requisitos legales que permiten actualizar su inscripción, en el Registro de Instituciones Financieras Extranjeras.

Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que dicha inscripción se encuentra supeditada a que la institución financiera extranjera mantenga las condiciones acreditadas en el proceso de inscripción en cuanto al cumplimiento de los requisitos señalados en la Resolución Exenta N° 59, de fecha 14/05/2008 de este Servicio, conforme al considerando N° 10 de la Resolución Exenta N° 95 de 13.08.2021.

Se deja constancia que la Institución Financiera Extranjera "cumple con los requisitos legales anteriores a la ley 21.210".

7) Que, de acuerdo a lo dispuesto en Resolución Ex. SII N° 59, de 2008, y la Resolución Exenta SII N° 95 de 2021, se hace presente que el hecho que el Servicio inscriba o actualice las inscripciones en el Registro Voluntario de Instituciones Extranjeras creadas para efectos de lo dispuesto en el artículo 59 N° 1 letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, circunstancia que no obsta al ejercicio de las facultades de fiscalización, estando el apoderado de la institución inscrita obligado a solicitar anualmente la actualización de la información proporcionada, acompañando todos los antecedentes que funden su solicitud, hasta el 31 de mayo del año en que corresponda realizar la actualización, si esta procediere.

#### SE RESUELVE:

**ACTUALÍCESE a FOLIUM FINANCIAL LL C, TAX ID N° 981336392**, de Estados Unidos de Norteamérica, en el Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales, establecido para el solo efecto del artículo 59 N° 1 letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, en el cual permanecerá hasta 31 de julio del año siguiente a aquel de emisión de la presente resolución.

#### ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

Maria Jose  
Castillo Vejar

Firmado  
digitalmente por  
Maria Jose Castillo  
Vejar

**MARÍA JOSÉ CASTILLO VEJAR**  
**DIRECTORA REGIONAL**  
**XV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE**  
**RESOLUCIÓN TRA N° 246/51/2022, DE 29.09.2022**

ALEJANDRO  
CANALES  
CACERES  
LCP/MVO/acc  
DISTRIBUCIÓN:

Firmado digitalmente por  
ALEJANDRO CANALES  
CACERES  
Fecha: 2023.06.27 10:35:21  
-06'00"

[Redacted] apoderado en Chile de FOLIUM FINANCIAL LL C [Redacted]

- Subdirección de Fiscalización
- Departamento de Fiscalización N° 1
- Grupo N°4

RAUL  
ARSENIO  
ROJAS  
ORELLANA

Laura Del  
Carmen  
Caniumil  
Paillamil

Firmado  
digitalmente por  
Laura Del Carmen  
Caniumil Paillamil

MARITZA  
VIERA OPAZO

Firmado digitalmente por  
MARITZA VIERA OPAZO  
Fecha: 2023.06.27 11:01:48  
-04'00"